



RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
287
FECHA
27-07-2022
ROL S.I.I.
22-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 119, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.M.P.ON. N° 705/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2240 de fecha 04-06-2019 (vigente a la fecha de esta resolución)
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 31 de fecha 24-05-2022 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- G) La solicitud N° de aprobación de loteo con construcción simultánea (cuando corresponda)
- H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

- RESOLUCIÓN N° N° de fecha emitido por que aprueba el MIV.
- CERTIFICADO N° N° de fecha emitido por que implica silencio positivo.
- CERTIFICADO N° N° 1549 de fecha 23-03-2022 emitido por seremitt que acredita que el proyecto no requiere MIV.
- I) Otros, (especificar) .

RESUELVO

1.- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva: (especificar) **MODIFICACION DE PROYECTO EDIFICACION** ubicado en calle/avenida/camino **SARGENTO JOSE BERNARDO CACERES** N° 630 Lote N° manzana loteo o localidad sector **Urbano**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° RMPON-03369/2022.

2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.

3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
plazos para la autorización especial (si corresponde)

4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO **MODIFICACION DE EDIFICIO CACERES N° 630**

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LTDA.		77.327.630-7	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN PABLO POBLETE KLEIN		7.721.710-K	
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía		N°	Local/Of/Depto Localidad
CACERES 6			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
RANCAGUA			971372598
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SE ACREDITÓ MEDIANTE ESCRITURA DE SOCIEDAD DE FECHA 11/11/1996		

4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GASTON MAY BOULLON	6.334.144-4
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
JORGE GONZALEZ NARBONA	6.361.885-3
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
AUGUSTO VILLALÓN BRAVO	5.549.325-1

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
IGNACIO FAUNDEZ FIGUEROA	001-6	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
IVAN ALBORNOZ MARTINEZ	7.205.114-9	

5.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA

Edificios de uso publico , (incluida La Modificación)	<input checked="" type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO	
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC	PERMISO 999 MODIFICACIÓN 999	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectáreas) PERMISO 4155 MODIFICACIÓN
CRECIMIENTO URBANO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	explicitar: (densificación / extensión)
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	LOTEO DFL 2./59 <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	Cantidad de Etapas
Etapas EJECUTADAS (indicar)		Etapas por ejecutar
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IMV, art. 173 LGUC		Etapas Art. 9° del DS 167 (

5.1.- SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN	392,18 M2

	ÚTIL(M2)		COMÚN(M2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S)	3.290,51	7.388,10	4.695,15	545,58	7.933,68
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	10.415,90	11.994,26	5.726,93	4.592,73	16.586,99
S. EDIFICADA TOTAL	13.706,41	19.382,36	10.370,10	5.138,31	24.520,67
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO (m2)	1.993,26		SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO (M2)		24.520,67
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (M2)	2.129,49				

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

		UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
NIVEL O PISO	-1	772,84	1.839,67	1.191,37	124,54	1964,21	1964,21
NIVEL O PISO	-2	784,61	1.867,92	1.205,59	96,29	1990,2	1964,21
NIVEL O PISO	-3	854,03	1.896,88	1.136,17	67,33	1990,2	1964,21
NIVEL O PISO	-4	879,03	1.783,63	1.162,02	257,42	2041,05	2041,05
NIVEL O PISO	-5						
TOTAL		3290,51	7388,1	4695,15	545,58	7985,66	7933,68

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

		UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
NIVEL O PISO	1	909,16	1.392,49	1.088,05	600,77	1997,21	1993,26
NIVEL O PISO	2	1.222,08	1.347,74	826	688,86	2048,08	2036,6
NIVEL O PISO	3	741,73	1.150,34	1.109,59	689,92	1851,32	1840,26
NIVEL O PISO	4	768,23	762,57	1.083,09	1.088,16	1851,32	1850,73
NIVEL O PISO	5	804,27	806,32	912	909,36	1716,27	1715,68
NIVEL O PISO	6	1.376,09	1.635,84	107	56,47	1483,09	1692,31
NIVEL O PISO	7	1.376,09	1.590,15	107	66,20	1483,09	1656,35
NIVEL O PISO	8	1.072,75	1.167,74	144,53	65,82	1217,28	1233,56
NIVEL O PISO	9	1.072,75	1.062,19	144,53	171,37	1217,28	1233,56
NIVEL O PISO	10	1.072,75	1.062,19	144,53	171,37	1217,28	1233,56
TOTAL		10415,9	12000,72	5726,25	4586,27	16142,15	16586,99

S. EDIFICADA POR DESTINO

--	--	--	--	--	--	--	--

DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO		24.128,49				
SUPERFICIE MODIFICACIÓN		392,18				



5.2.- NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. OGUC)		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁREA DE RIESGO		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIAL		
NORMAS URBANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	NORMA VIGENTE	PROYECTO MODIFICADO
DENSIDAD		-	-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (SOBRE 1ER PISO)		-	-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)		94%	100%	94%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		7,58	7,80 (6+1,8 fusion)	7,79
DISTANCIAMIENTOS		4.00	4.00	4.00
RASANTE		70°	70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		continuo	continuo	continuo
ADOSAMIENTO		-----	-----	-----
ANTEJARDÍN		-	-	-
ALTURA EN METROS Y/O PISOS		22.00	22.00	22.00
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES		455	no exige	406
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		229	228 (1c/2 autos)	214
OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)		camion	1	1
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		6	6	6
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA	

5.3.- USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(S)						<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC	
CLASE / DESTINO PERMISO		SERVICIOS					
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		SERVICIOS					
ACTIVIDAD PERMISO		SERV/COMERCI ○					
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		SERV/COMERCI ○					
ESCALA PERMISO	ART. 2.1.36. OGUC	MENOR					
ESCALA MODIFICACIÓN	ART. 2.1.36. OGUC	MENOR					

5.4.- PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (Información del C

NO MONUMENTO NACIONAL ZT MH OTRO, ESPECIFICAR
 SI, ESPECIFICAR ZCH ICH ZOIT SANTUARIO DE LA NATURALEZA

OBSERVACIÓN MODIFICACIÓN

5.5.- FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN APOORTE OTRO ESPECIFICAR Modificación de proyecto, no aumenta carga de ocupacion

(*) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACION (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificaci
Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN
(a) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 PERSONAS /HECTÁREA	$\frac{\quad}{2.000} \times 11 = \quad \%$
(b) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 PERSONAS/HECTÁREA	44%

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.
 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC).
 Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4 de la OGUC) X 10.000
 Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7.- CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(c) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	(d) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD		
(e) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO AL O LOS TERRENOS $[(c) + ((c) \times (d))]$	X	=	APORTE EQUIVALENTE EN DINERO $[(e) \times ((a) \text{ o } (b))]$

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por una beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

5.8.- INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN

(Art.184 LGUC)

BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

5.9.- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

<input type="checkbox"/> D.f.i.- Nº2 De 1959.	<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Oguc	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. Oguc	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. Oguc
<input checked="" type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 Lguc	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. Oguc	<input type="checkbox"/> Art. 2.4.1. Oguc Inciso Segundo
<input type="checkbox"/> Art. 6.6.1. Oguc, Según Resolución N°		(V y U) de fecha	vigente hasta:
<input type="checkbox"/> Otro ; Especificar			

5.10.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO PROYECTO MODIFICADO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	OTRO; especificar N°	TOTAL UNIDADES	
	2	35	1	171	209	
ESTACIONAMIENTO para automóviles	455	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTO para bicicletas	229		camion	1		

5.11.- PARA ANTEPROYECTOS CONDOMINIOS TIPO I

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
------------------------------	--------------------------------

6.- OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso Final Art. 5.1.6 de la OGU)

<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
<input type="checkbox"/> OTRAS (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/> EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALZADOS	

7.- CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
B2	392,18	0,02	319.941

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU
 (**) Valor de la tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8.- DERECHOS MUNICIPALES

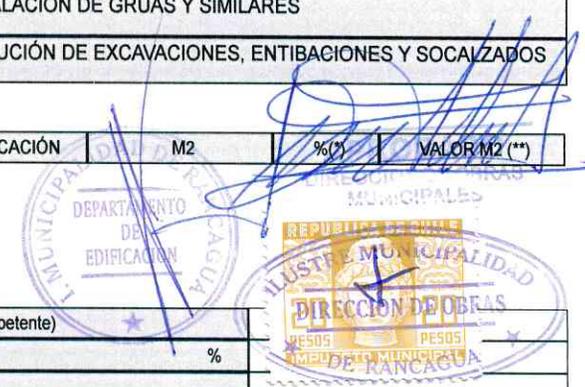
(a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente)		
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES $[(a) \times (0,75\%)]$		%
(c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES $[(c) \times 1,5\%]$		%
(e) PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)		
(f) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES $[(e) \times (0,75\%)]$		%
(g) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	-	
(h) SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES $[(b)+(d)+(f)-(g)]$		\$2.907.064
(i) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE $[(h) \times (30\%)]$	-	\$ 872.119
TOTAL A PAGAR $[(d)-(e)-(f)]$		\$ 2.036.925
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	26525590	fecha 15-07-2022

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de estructura, como la de recintos o unidades afectadas por dicha modificación.
 (**)Ver Circular DDU-ESPECIFICA N°24/2007

8.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14 OGU)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° Y 2°	0%	0	\$ 0
3°, 4° y 5°	10%	1	
6°, 7°, 8°, 9° y 10°	20%	2	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita



10.- GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S.: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

MH: Monumento Histórico

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM: Giro de Ingreso Municipal

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ZOIT: Zona de Interés Público

MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZT: Zona Típica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.

Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

2.-

Superficie Permiso Edificación N°313/2020

Superficie existente sobre terreno = 16.142,83 m2

Superficie existente bajo terreno = 7.985,66 m2

Superficie Total Existente = 24.128,49 m2

Superficie terreno Bruta = 2.157 m2.

Sup. Afecta a BNUP = 27,51 m2

Superficie terreno Neta = 2.129,49 m2.

Superficie ampliación = 392,18 m2. Clasificación : B-2

Superficie total construida = 24.520,67 m2.

No cancela Ley de Aportes (Ley 20958) ya que no hay aumento de Carga de Ocupación.

Ingreso de Certificado de Exención Seim N° 154972022

JOU/CSL/BBF



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL (Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
1	R	EMPLAZAMIENTO-UBICACION-SUPERFICIES-INDICE	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO.DEMOLIDO.AMPL. Y
2 AL 5	R	PLANTAS 4°3° 2° 1° SUBTERRANEOS ARQUITECTURA	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO.DEMOLIDO.AMPL. Y
6 AL 14	R	PLANTAS 1°2°3°4°5°6°7°8°11° PISOS ARQUITECTURAS	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO.DEMOLIDO.AMPL. Y
15	R	PLANTA PISO CUBIERTAS ARQUITECTURA	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO.DEMOLIDO.AMPL. Y
16-17-18-19	R	ELEVACIONES	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO.DEMOLIDO.AMPL. Y
20-21-22-23	R	CORTES: A-A,B-B,C-C,F-F Y G-G	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO.DEMOLIDO.AMPL. Y
28-29	R	PLANTAS CARGA OCUPACION 1,2,3,4,5,6,7 PISOS	
30-31	R	POLIGONOS DE SUPERFICIES	
32-33	A	PLANTA 9 Y 10 PISOS ARQUITECTURAS	INCLUYE SIMBOLOGIAS AMPLIACIONES
34	A	PLANTAS CARGA OCUPACION8-9-10 PISOS	
2-3-4-5 MP	A	PLANTA 4-3-2-1 SUBTERRANEO ARQUITECTURA	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO Y DEMOLIDO
6-7-8-9-10-11-1	A	PLANTAS 1-2-3-4-5-6-7-8-11 PISOS ARQUITECTURAS	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO Y DEMOLIDO
15 MP	A	PLANTA PISO CUBIERTAS ARQUITECTURA	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO Y DEMOLIDO
16-32-33 MP	A	PLANTAS PISO 11-10-9 ARQUITECTURA	INCLUYE SIMBOLOGIA NUEVO Y DEMOLIDO

10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
A	SOLICITUD MODIFICACION DE PROYECTO	
A	CERTIFICADO DE INFORMACION SPREVIAS N° 2240-2019	
A	LISTADO DE MODIFICACIONES	
A	PLANOS CON LAS MODIFICACIONES, CUADRO DE SUPERFICIE	
A	ANEXO EETT	
A	PRESUPUESTO GLOBAL	
A	FOTOCOPIA PERMISO EDIFICACION N°313 DE FECHA 13-08-2020	
A	INFORME FAVORABLE DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO	

A	ESTUDIO ASCENSORES - PLANO ASCENSORES	
A	PLANO Y MEMORIA DEL PROYECTO ACCESIBILIDAD	
A	PATENTE ARQUITECTO Y CALCULISTA	
A	CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE REVISOR INDEPENDIENTE	
A	CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE REVISOR DEL PROYECTO DE	
A	INE	
A	HOJA ANEXA SOLICITUD HOJA N°3	
A	HOJA ANEXA SOLICITUD HOJA N°6 (ANTECEDENTES)	
A	HOJA ANEXA SOLICITUD HOJA N° 6 (PLANOS)	
A	CERTIFICADO DE EXENCION SEIM N° 1549/2022	

